CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS EN SECOP II

OBJETO: "CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES MENCIONADAS EN LA RESOLUCIÓN MINSALUD 518 DE 2015, PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS-PIC EN EL MARCO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PÚBLICA DE LA VIGENCIA"

PROPUESTA RECIBIDA: E.S.E. HOSPITAL ISABEL CELIS YAÑEZ.

Recibida en el Portal del SECOP II la documentación y requisitos solicitados para la contratación respectiva, se verifica el aporte de los mismos:

DOCUMENTO / REQUISITO HABILITADOR	DOCUMENTOS APORTADOS
Propuesta Técnico-económica detallando el ofrecimiento de las acciones planteadas por el IDS en los documentos respectivos.	SI APORTA. VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA $40.000.000 SEGÚN PORTAL DEL SECOP, DESGLOSADA POR DIMENSIONES.
Hoja de vida del DAFP de la persona jurídica de la E.S.E y del representante legal de la E.S.E. **Todo en un solo archivo.**	SI APORTA
Copia acto administrativo de nombramiento del representante legal, copia del acta de posesión del representante legal y copia del documento de identidad del representante legal (Gerente). **Todo en un solo archivo.**	SI APORTA
Copia del RUT de la E.S.E. actualizado.	SI APORTA
Certificación expedida por el Representante Legal, Contador Público o Revisor Fiscal, en la que se manifieste que la E.S.E., se encuentra al día en los pagos de seguridad social y parafiscales durante los últimos seis (6) meses.	SI APORTA
Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría), disciplinarios (Procuraduría), Certificado de medidas correctivas y Policiales del representante legal y de la ESE en lo que aplique. **Todos en un solo archivo.**	SI APORTA
Declaración del representante legal de no hallarse incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad de conformidad a la Ley 80 de 1993.	SI APORTA
Certificación Bancaria Exclusiva para manejo de recursos PIC.	SI, APORTA DE BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

CONCLUSIÓN: ➔ La ESE aporta a conformidad los documentos de habilitación jurídico administrativos solicitados en el presente proceso de contratación y se deja constancia que los mismos se encuentran publicados en el Portal Transaccional del SECOP II.

CÚCUTA, ABRIL 21 DE 2023.

SIGWARD ABIMELECH PEÑALOZA ECHAVEZ
Asesor Dirección, Abogado

Elabora: Yakson Rojas. Apoyo Prof. Externo